



C I R C U L A R CSJHUC25-24

Fecha: 5 de febrero de 2025

Para: LÍDERES DE PROCESOS DEL SIGCMA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE HUILA Y DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “Programación ordinaria del Comité Seccional SIGCMA vigencia 2025”

Con el fin de realizar seguimiento a las actividades de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA, en cumplimiento a las directrices impartidas en el Acuerdo PSAA14-10161 de 2014, esta Corporación remite la programación de las reuniones ordinarias del Comité Seccional del SIGCMA para la vigencia 2025, que se realizarán de manera presencial en la Sala de Acuerdos del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila oficina 302 B, así:

Fecha	Hora
20 de febrero	2:30 p.m.
13 de marzo	2:30 p.m.
10 de abril	2:30 p.m.
15 de mayo	2:30 p.m.
12 de junio	2:30 p.m.
10 de julio	2:30 p.m.
14 de agosto	2:30 p.m.
11 de septiembre	2:30 p.m.
9 de octubre	2:30 p.m.
13 de noviembre	2:30 p.m.
11 de diciembre	2:30 p.m.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado contribuirá a prestar un mejor servicio a los usuarios de la Rama Judicial, por lo que es importante contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO PATARROYO CÓRDOBA
Presidente

CAPC/DPRP